

Junto Alamos y sucesiones y Velaz Surada o de los D^{os} Juan fern^{do} Reg. Comin. 146.
del Cam. de Castilla = para disponer la planta de la ciudad de Alamos a entodo el camino
que queda a Espinardo desde la puente de Castilla hasta el
puente de Chura; De los gastos hechos en la planta de mas de mill
y dozentos Olmos, allanar los que seran de la zaguera de Zaraiche
y todo el dho. Camino, levantarlo con cascote y tierra, hazer los ojos
plantar los Olmos, abrir Vegaderas y ararlas y poner Canales
para sacar el agua y hazer Puente sobre dhas Vegaderas; Que se
dixido todo a un suma Importancia de mill dozentos treinta y quatro
D^{os} Diez y siete mrs = Mas y vi, hauiendolosido aprouado y he
tos; Y acuerdo que se prozcurase don de el Monte; de no poder herer
en el Sumario; el depositario de propia entrega adho s; la refe
rida Cantidad que con dho Velaz; testim, de dha sueldo yezimo y toma
el Vazon se leagan buenos =

Auda de costa
al deposit. de el
Donatuo =

Por el informe de los Cau. Comin, de la Junta del Donatuo a g.
se comen el examen de la prax, de Maria Garcia deposit, de la renta
y mporiz; que emando exir en el. de Cataze por dha cobrando; si fue
se le senale alguna ayuda de costa p, de yoz, trauaso de dha dep
sitaria; En que dizen que hauiendo examinado contoda reflexo,
el contenido de dho mrs; y tenido presente el modo con que se haze
la cobr, de dha y mporizion, hauiendo hecho qum, y amita de lo
que con dero en la quitta; y estando aora saciendo el Vendo
y guberno por trauaso ocuparan adho deposit, mas tiempo de
tres meses; siendo de guezio tener para un manso dos oficiales In
teligentes y de fidelidad, consalaris competente, y pagar el dha
miento de dha Casa donde capuelo la oficina de dha depositaria
por no ser capaz para ello la dcho depositario; y el considerable
gasto de pag, y mporizion de las Cartas de pago; y que dha demo
neda; y falta de asistencia de dho deposit, a los negocios de su
Comercio; y a paroze yudemas de la mporizion que se dha y le
senalase se le dene considerar un zuno al millar en el producto
de dha mporizion = Mas y vi, hauiendolosido qumferido
conformandose con el dictamen de dhas Cau. y la Vozone s
quemansieltari; De d luego consigna a dho Maria Garcia por
fratificaz, de su trauaso, Demas de lo qd dha; y se senalase
y n zuno al millar de los Caudales que entraren en su poder; y
acuerdo que en Otruda de dha Acuerdo se leagan buenos en su
Inuentar =

Creptoloss, D^o Antonio y D^o Pedro fern^{do} Reg. Comin. en la suenta